

La Comisión Académica del Programa de Doctorado “Marine, Science, Technology and Mangement, en sesión del 2 de octubre de 2013, una vez examinada la documentación presentada por los solicitantes para acceder al programa, ACORDÓ hacer pública la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos para la Universidade da Coruña:

### LISTA DE ADMITIDOS (provisional)

NOMBRE DEL SOLICITANTE
García Redondo, Verónica
Neira del Río, Patricia
Piñeiro Corbeira, M <sup>a</sup> Cristina

### LISTA DE EXCLUIDOS (Provisional)

NOMBRE DEL SOLICITANTE	MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN (*)
Parejo Feuz, Melanie	5, 6
Arribalzaga Aurre, Josu	2, 3, 4, 5, 7
Rodríguez Martín-Retortillo, M <sup>a</sup> Carmen	1, 2, 3, 4, 5, 7
Yáñez Vilar, Tamara	2

Motivos de Exclusión (véanse requisitos de acceso y criterios de admisión del Programa):

1. No acredita título oficial de grado/licenciado o equivalente (título + certificación académica oficial de los estudios cursados)
  - 1.a Falta Título
  - 1.b Falta certificación académica
2. No acredita título oficial de máster/DEA o equivalente (título + certificación académica oficial de los estudios cursados)
  - 2.a Falta Título
  - 2.b Falta certificación académica
3. No acredita nivel de inglés, o en su defecto declaración jurada de poseer un nivel de inglés suficiente para seguir con aprovechamiento las actividades formativas cursos del programa de doctorado)
4. No presenta Curriculum Vitae
5. No presenta cartas de aval
6. No acredita equivalencia de estudios extranjeros (con traducción oficial si es necesario) o estar pendiente de resolución rectoral de equivalencia
7. Falta cotejar copias de títulos oficiales de acceso
8. No justifica la adecuación a las líneas de investigación propias del Programa

*Cada Universidad fija plazos de reclamaciones y de matrícula, que deben consultarse en cada caso a los efectos correspondientes.*

Vigo, a 2 de octubre de 2013

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA



**CAMPUS DO MAR**  
KNOWLEDGE IN DEPTH

Manuel Varela Lafuente